



Nº 151/6/2023

Valparaíso, 6 de septiembre de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a US. con el propósito de informarle que ha tomado conocimiento de la resolución adoptada por la Sala en la sesión del 4 de septiembre pasado, en orden a rechazar la solicitud de remisión a esta Comisión del proyecto de ley, de origen en moción y en primer trámite constitucional, que modifica el Código Penal para establecer una recompensa por la denuncia de los delitos funcionarios que señala (boletín Nº 15.239-07), actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación Justicia y Reglamento, pese a que dicha iniciativa legal no ha registrado avances en su tramitación desde que ingresó en agosto de 2022.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

DIPUTADO SEÑOR RAÚL LEIVA CARVAJAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052
Email mrekena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D62FC8A58C85B5E